



Montevideo, 17 de agosto de 2012

Resolución Nº 27 del Presidente de AUGM

Vista: la nota del Vicepresidente Area Institucional de la Universidad Nacional de La Plata, Lic. Raúl Aníbal Perdomo, de fecha 7 de agosto de 2012, solicitando el auspicio de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo al “II Congreso Universitario Nacional Popular y Latinoamericano, IX Congreso de la Reforma Universitaria Latinoamericana ‘Latinoamérica Educa’ y II Foro Latinoamericano de Extensión Universitaria: La construcción social del conocimiento estratégico”, que tendrán lugar en la Universidad Nacional de Cuyo, ciudad de Mendoza, los días 30 y 31 de agosto y 1º de setiembre de 2012. Estos eventos son organizados por el Frente Universitario Nacional, Popular y Latinoamericano (FUNaPLa), la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (OCLAE), la Secretaría de Relaciones Internacionales y Asuntos Latinoamericanos de la Federación Universitaria Argentina (FUA).

Atento: a que el próximo Consejo de Rectores, órgano facultado para otorgar auspicio, sesionará en fecha posterior a la realización del evento.

El Presidente de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo

Resuelve:

- 1) Otorgar el auspicio de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo al “II Congreso Universitario Nacional Popular y Latinoamericano, IX Congreso de la Reforma Universitaria Latinoamericana ‘Latinoamérica Educa’ y II Foro Latinoamericano de Extensión Universitaria: La construcción social del conocimiento estratégico”, que se realizarán los días 30 y 31 de agosto de 2012, en la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, República Argentina.
- 2) Comunicar la presente resolución al Consejo de Rectores y a la Secretaría Ejecutiva de AUGM.
- 3) Notificar a la Universidad Nacional de la Plata sobre la presente resolución.
- 4) Dar amplia difusión de los eventos a través de los medios formales con los que cuenta la Secretaría Ejecutiva de AUGM.



Targino de Araújo Filho
Presidente
AUGM